

LA FORMACIÓN ÉTICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Octavio Arizmendi Posada*

INTRODUCCIÓN

La educación superior, para serlo de veras, debe ser educación de las potencias superiores que constituyen la diferencia específica del hombre con los animales: la inteligencia y la voluntad, en los planos superiores del saber y de la virtud. El objeto de la inteligencia es la verdad. El objeto de la voluntad es el bien.

En un ensayo titulado **La formación humanística como elemento fundamental de toda verdadera educación universitaria**, me he ocupado ampliamente de la formación humanística para el desarrollo armónico de la inteligencia y la cultura. Voy a ocuparme ahora de la educación de la voluntad. La voluntad es aquella facultad de los seres racionales mediante la cual toman libremente decisiones y realizan los actos necesarios para ponerlas en práctica. Nuestra voluntad tiene una característica que distingue al ser humano de los animales, y es la libertad, es decir, la capacidad de autodeterminarse entre varias opciones. Nuestra voluntad escoge entre las varias alternativas que le presenta la razón, sin sentirse **determinada** a obrar en una única dirección. Los animales responden necesariamente ante estímulos internos y externos. El hombre está **condicionado** por factores internos o externos, pero no está **determinado**, es decir, impulsado necesariamente en una dirección.

Estas operaciones racionales y volitivas libres son de naturaleza inmaterial. Ello constituye una de las pruebas de la existencia de un alma espiritual: la materia no es apta para realizar procesos de conocimiento abstracto, como el raciocinio, ni de voluntad libre, como la elección entre varias opciones posibles. La materia está determinada por leyes naturales necesarias. El pensamiento y la voluntad humanos, no. Luego en el ser humano hay un principio no material (que llamamos alma o espíritu, y que es inextensa, ya que no tiene partes; ni es susceptible de corrupción; y si no se corrompe o descompone en sus partes, como sí ocurre con el cuerpo, es, por lo tanto, inmortal).

Hasta la fisiología fundamenta la existencia de la libertad. Oí una vez a un fisiólogo explicar cómo en los animales los cordones nerviosos llevan las sensaciones (visuales, auditivas, olfativas o táctiles) directamente desde los órganos de los sentidos a las glándulas digestivas, en el caso de un estímulo procedente de un alimento; y en el hombre esas sensaciones se transmiten, de los órganos de los sentidos, al cerebro, de donde parten los cordones nerviosos a los órganos digestivos. Es la persona (unión sustancial de cuerpo y alma) la que decide libremente la realización de acciones operativas para alimentarse o para abstenerse de hacerlo.

La ética es la ciencia que estudia los actos humanos desde el punto de vista del bien moral. Es

* Master de la Escuela de Gobierno, Universidad de Harvard. Ex-rector de la Universidad de La Sabana.

ciencia normativa de la conducta consciente y libre del hombre. Es ciencia práctica. Su fundador fue Aristóteles, quien la sistematizó hace 25 siglos en sus tres tratados de ética (**Ética a Nicómaco, Ética a Eudemo y Ética Magna**).

Pues bien, la ética es la ciencia humana del bien y del mal, participada por Dios a la criatura racional para distinguir lo ético y lo antiético en los actos deliberados y libres (se distingue entre los actos humanos, que son deliberados y libres, y los actos del hombre, no controlados por su voluntad, como respirar o digerir los alimentos). Un acto, para ser objeto de la ética, debe ser consciente y libre.

La ética es la ciencia del deber ser que provee las pautas para obrar honestamente. O sea que la ética es una ciencia normativa. Pero no sólo una ciencia de deberes: es también la ciencia de la perfección moral mediante la adquisición o aprendizaje de las virtudes o hábitos positivos adoptados por la persona para obrar rectamente en uno de los sectores del obrar. Por ejemplo: el patriotismo, el civismo, el altruismo, la amistad, la lealtad, la laboriosidad, la prudencia, la valentía, etc..

Resumiendo, la ética o Filosofía Moral es la ciencia de la conducta humana que estudia los criterios de valoración de los actos racionales y libres y lo relacionado con la perfección humana en lo que concierne al desarrollo de las virtudes de la inteligencia, como la prudencia, o de la voluntad, como la fortaleza y la moderación. También estudia la ética lo relacionado con la dignidad humana, que se concreta en los derechos humanos y los deberes recíprocos, de cuya real tutela efectiva se deriva la convivencia en paz.

¿QUÉ ENSEÑAR COMO CONTENIDO DE LA ÉTICA GENERAL Y PROFESIONAL EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR?

En mi opinión, la ética debe enseñarse como una materia distribuida

* En períodos académicos diversos y sucesivos: a) La Ética General, y b) La Etica Profesional.

* La Ética General debería comprender dos

semestres por los menos y en ella se debería estudiar lo relacionado con la fundamentación de la ética como ciencia normativa de la conducta consciente y libre, fundada en la ley moral natural y en la naturaleza racional, libre, social, moral del hombre. Verdadera ciencia, aun en el sentido estricto de la palabra “ciencia”, ya que la validez de sus principios y normas se verifica con la experiencia de que éstos son aptos para la convivencia pacífica, ordenada y justa cuando se ponen en práctica en el seno de un grupo de personas, o grupo social; y lo contrario cuando sus contenidos se violan por una persona o una comunidad humana. Se debe hacer una breve historia, desde su fundador, Aristóteles, hasta nuestros días, viendo las diversas concepciones éticas y mostrando las diferencias.

Deben estudiarse las diversas concepciones actuales sobre el hombre y su relación con la ética. Se deben estudiar las fuentes remotas de la ética: Dios, creador del hombre y legislador de la ley moral natural, grabada en la conciencia de los hombres y expresada por las leyes que exigen o prohíben acciones de las personas; la ética tiene también como fuentes la naturaleza libre, social y moral del hombre y también la ley moral; el método o métodos de la ética son el juicio de eticidad de un acto; su objeto, el fin y las circunstancias; la dignidad humana y sus fundamentos, su expresión en deberes y derechos y el estudio de cada uno; la teoría de las virtudes fundamentales, las cuales son fundamento de las demás, y que son: a) Prudencia, b) Moderación, c) Fortaleza (valentía, audacia, constancia, reciedumbre, orden, perseverancia, etc.) y d) Justicia (amor a Dios y a la familia, fidelidad, equidad, amistad, civismo, patriotismo, altruismo, solidaridad, etc.).

* La Ética Profesional debe incluir el estudio de los códigos éticos existentes en leyes reglamentarias de la profesión, o adoptadas por empresas, gremios y asociaciones o colegios profesionales; la aplicación de dichos conceptos a situaciones concretas; el estudio y análisis de “casos” que se obtengan por investigación de los alumnos en las noticias, en los archivos del gobierno o de las instituciones judiciales, o en otras instituciones; a través de sociodramas representados por los alumnos: un jurado, un fiscal, un defensor, un acusado, los testigos, público, etc.

A través de ejemplos de la vida ordinaria o de entrega de un texto de una sentencia o del texto acusatorio para que se estudie en equipo y cada equipo presente sus conclusiones al plenario del curso a través de entrevistas grabadas en video o en audio.

REQUISITOS QUE DEBEN LLENAR LOS PROFESORES DE ÉTICA GENERAL Y PROFESIONAL

* Conocimiento de los contenidos de la Ética, lo mismo que conocimiento teórico y práctico de la profesión que estudian los alumnos.

* Conocimientos pedagógicos adecuados, los cuales debe proveer la institución a sus profesores.

* Tener fama de rectitud y comportamiento ético. No es indispensable que sea filósofo de profesión, pero sí debe tener autoridad moral para enseñar ética profesional, con base en su trayectoria y buena formación y conocimiento teórico y práctico de la profesión y la ética aplicable al campo que sus alumnos aprenden.

* Aceptar el estatuto epistemológico de la Ética como ciencia, tanto en sentido amplio (conjunto de conocimientos ciertos y sistemáticamente ordenados) como también en sentido estricto: “principios y normas para regir la conducta libre y consciente de las personas”, cuya validez se puede verificar por la experiencia de sus resultados positivos en la conducta individual y colectiva y negativos cuando se violan. Si no se acepta la Ética como ciencia práctica, normativa de la conducta desde el punto de vista del deber ser o bien moral, se acabará reduciendo la Ética a un capítulo de una ideología o proyecto de sociedad para un partido o movimiento político que busca realizar tal proyecto a través del poder político.

MÉTODOS DE ENSEÑANZA DE LA ÉTICA

Para la enseñanza de la ética no hay un método único. Desde el punto de vista de los contenidos hay dos métodos principales:

• El método sistemático, que consiste en presentar los conocimientos sobre la ética organizados

como un saber teórico: definiciones, orígenes históricos, diversas escuelas éticas, clasificaciones de la ética (general, personal, social, económica, política, cultural, internacional). Las éticas profesionales o científicas se pueden presentar de la misma forma anterior.

• El método casuístico o práctico, en el que la enseñanza es a través de “casos” que el profesor propone a los alumnos con base en historias reales de situaciones de personas, familias, autoridades judiciales, empresas, situaciones políticas, negocios, para que ellos realicen un análisis desde el punto de vista de los principios de la ética que sean aplicables a dichos casos. Los alumnos estudian los casos individualmente o en equipos y presentan sus juicios éticos ante el grupo para ser debatidos bajo la guía del profesor y arribar a conclusiones bajo la orientación del profesor.

Desde el punto de vista de los métodos didácticos, es decir, del modo de actuar del profesor en las reuniones con sus alumnos, aquél seleccionará los más adecuados para el grupo y los temas. Pueden ser útiles:

- La conferencia o clase magistral, que no debe exceder de 40 minutos. Es el menos efectivo por cuanto consiste en “aprender oyendo”, salvo que el profesor sea un excelente expositor.

- El método socrático o diálogo, en que el profesor, a base de preguntas dirigidas al grupo o a algún alumno particular, va conduciendo el proceso para que los estudiantes lleguen a las respuestas pertinentes. Este método se logra con preguntas que hagan pensar a todos los oyentes, como por ejemplo: ¿quién propone una definición de tal concepto?, ¿quién quiere explicar las causas de este fenómeno?, ¿cómo se podrían clasificar estos conceptos?, ¿cómo podemos dividir esta disciplina?

Este método consiste en “aprender dialogando”.

- Utilizar ayudas electrónicas o mecánicas: transparencias o acetatos, grabaciones de sonido, un video que represente un caso, etc. Este método corresponde al enfoque de “aprender viendo y oyendo”.

- Seminario de lectura y discusión. Corresponde al “aprender leyendo y discutiendo”. Consiste en que el profesor asigna, a cada estudiante o a equipos de estudiantes, lectura que deberán hacerse antes de una fecha determinada en que habrán de exponer el fruto de sus lecturas ante el grupo y contestarán preguntas del mismo.

- “Aprender descubriendo”. Consiste en que los estudiantes, individualmente o en equipo, investigan casos de conductas humanas reales, con implicaciones éticas, por constituir violaciones de las normas éticas o ejemplo de conducta virtuosa significativa, para escribirlos y presentarlos ante el profesor y ante la clase.

Esa búsqueda puede hacerse en biografías, novelas, instituciones educativas, archivos judiciales o de tribunales gremiales, familias, etc. La utilización de dichos casos se hace siguiendo las indicaciones del método casuístico que explicamos antes.

CONCLUSIONES

La crisis actual de muchas sociedades es una crisis moral, consistente en el abandono de las normas y de las virtudes éticas y el atropello a los derechos ajenos o el mal desempeño de los deberes pro-

prios. Esta crisis se manifiesta en la escasez de líderes íntegros y honestos, en todos los niveles y sectores de la sociedad, que ejerzan un liderazgo moral sin el cual no es posible tampoco ejercer autoridad en otros campos, por las implicaciones de la falta de autoridad moral.

El sistema educativo actual vigente en muchos países es excesivamente intelectualista: los contenidos se orientan al desarrollo de la inteligencia, de la imaginación, de la memoria y de algunas habilidades del pensamiento. No se incluye lo relativo a la educación de la voluntad, que se logra mediante los ideales altruistas de servicio y el aprendizaje de las virtudes humanas económicas y las de autogobierno o autodisciplina.

La ética no es sólo la ciencia de las obligaciones. Es también la ciencia de los derechos fundamentales, de las virtudes humanas y de la educación de la voluntad. Es, en síntesis, la ciencia de la perfección humana.

Por todo ello, debe incorporarse en los programas de pregrado y postgrado de las instituciones de educación superior, a cargo de profesores con autoridad pedagógica, profesional y moral. Con ello, la universidad podría realizar una contribución mayor que la actual para superar la crisis moral.

ABSTRACT

Ethical Education in University Education

The writer states that the University besides transmitting professional knowledge should also provide students with every humanistic aspect. Professional and general ethics must be taught through different methodologies by professors that meet special qualifications and have moral authority.

RÉSUMÉ

La formation éthique au niveau de l'éducation universitaire

L'auteur de l'article souligne que l'Université, en plus de la transmission des connaissances de la profession, doit aussi former ses étudiants dans tous les aspects humanistiques. L'éthique générale et la professionnelle doivent être enseignées avec des méthodes différentes, par les professeurs qui remplissent les conditions spéciales et qui disposent d'une haute autorité morale.